San Pedro de Ycuamandyyú, 17 de noviembre de 2023.-

Señor;
EDCONT de Alicia Viviana Duarte Valdez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Servicios de Consultoría para Elaboración de Manual de Funciones, Manual de Procedimientos y Auditoria Administrativa y Financiera de la Gobernación de San Pedro - Plurianual**), según expediente Nº 319796 de fecha 19/10/2023, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa consultora de **EDCONT de Alicia Viviana Duarte Valdez**, por haber presentado su oferta técnica conforme PBC y por tener los precios más bajos por sus servicios, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

Recibido

CP. ALICIA DUARTE
AUDITORA
Registro Set N° 270/20
Matricula Profesional N°C-671

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Lic. Cristóbal Dennis Roa Espínola
Encargado de la UOC
Gobernación de San Pedro